

LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA DE BENJAMÍN SANCHEZ

ARTURO ANDRÉS ROIG

Benjamín Sánchez, abogado sanjuanino fallecido en 1900, nieto de Francisco Narciso de Laprida, ha dejado algunos libros que son de interés para el desarrollo de la historia de las ideas en el Río de la Plata

Se recibió en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en 1883, con una tesis titulada *La Propiedad*; en 1893 dio a publicidad un libro llamado *Silbidos de tierra adentro*; en 1897 salió la primera edición de su *Filosofía de la Historia*, cuya última y definitiva fue de 1899¹.

Ha dejado por otra parte Sánchez numerosas colaboraciones en periódicos sanjuaninos, en particular en *La Unión* y sabemos que antes de morir había escrito unos poemas titulados: "Canto al Transvaal" y "Canto al Siglo XX"²

La obra principal de Sánchez ha sido sin duda su *Filosofía de la Historia*, la que se encuentra enmarcada dentro de intereses intelectuales muy típicos del siglo XIX en su segunda mitad. Su sentido y valor deberá en última instancia ser captado cuando se intente una visión panorámica de los diversos desarrollos que la filosofía de la historia

1. — La bibliografía principal de Benjamín Sánchez es:

—*La Propiedad, Meditaciones sociales y jurídicas*. Buenos Aires, Imprenta de J. A. Alsina, 1883, 232 p.

—*Silbidos de tierra adentro*. San Juan, Tipografía Franklin, 1893, 402 p.

—*Filosofía de la Historia*. Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, 1899, XVI + 622 p. Segunda edición corregida y ampliada.

2. — Véase el artículo de Juan Marcial Contreras, titulado "Adiós al Dr. Sánchez", aparecido en *El Debate*, Mendoza, el 6 de junio de 1900. Una necrología, con datos sobre sus escritos, apareció en ese mismo diario, el día citado.

ha tenido en el Río de la Plata. Sus comienzos se encuentran en la labor literaria de la Generación de 1837. Juan Bautista Alberdi —uno de nuestros primeros filósofos de la historia— decía precisamente en 1837 al hablar de este campo del saber en su *Fragmento Preliminar al estudio del Derecho*, que era una “ciencia nueva que nos es desconocida”³. Más adelante la nueva ciencia se generalizó hasta llegar a constituir una de las modalidades del siglo. Otro cultivador importante, dentro de la misma Generación citada, ha sido Vicente Fidel López, con su *Memoria sobre los resultados generales con que los pueblos antiguos han contribuido a la civilización de la humanidad*, que fue publicada en Santiago de Chile en 1845⁴. Entre los numerosos autores posteriores que cabe citar, nombraremos a Francisco Bilbao, quien publicó en Buenos Aires en 1858 un trabajo titulado *La ley de la historia* y que en otras obras ha intentado elaborar una filosofía de la historia de América; más tarde, José Manuel Estrada en sus obras *Lecciones sobre la historia de la República Argentina* y *La política liberal bajo la tiranía de Rosas* (1866 y 1868), intentó un ensayo de filosofía de la historia nacional⁵; Alejo Peyret, para quien la filosofía de la historia (a la que también llama “sociología”) tiene como objeto tres temas fundamentales: las religiones, las instituciones políticas y las instituciones económicas, publicó dentro de ese plan, una *Historia de las religiones* (1886) y unas *Conferencias sobre la historia de las instituciones libres* (1883); más tarde, Carlos López Sánchez publica su *Estudio sobre el cristianismo en la historia* (1887); José María Zuviría: *El siglo XIX en su evolución ante la filosofía de la historia* (1888) y —dentro del romanticismo siempre— José Francisco López sus obras: *Psicología política de las naciones* (sin fecha de edición) y *Filosofía de la historia y de las razas latina y sajona* (1901). En fin, esta enumeración no hace sino dar algunos nombres

3. — JUAN BAUTISTA ALBERDI. *Fragmento preliminar al estudio del derecho*. Buenos Aires, Hachette, 1954, p. 42.

4. — Véase para la filosofía de la historia en López: Raúl A. Orgaz: “Vicente Fidel López y la filosofía de la historia”, en *Sociología Argentina*, Córdoba, ed. Assandri, 1950, Tomo II, p. 213 y sgs. y Margarita Hualde de Pérez Guillhou: “Vicente Fidel López político e historiador”, en *Revista de Historia Americana y Argentina*, Mendoza, Instituto de Historia, Año VI, 1966-67, p. 11-12, p. 85 y sgs.

5. — Véase el trabajo de Rosa M. Zuluaga: “El primer ensayo de una filosofía de la historia nacional. Las *Lecciones* de José Manuel Estrada”. En *Revista de Historia Americana y Argentina*, Mendoza, Instituto de Historia, Año III, nº 5-6, p. 229 y sgs.

de los muchos que trabajaron en este campo dentro del cual se mueve también Benjamín Sánchez.

Es asimismo importante ubicarnos frente a la filosofía europea y en particular francesa, de la cual depende directamente el pensamiento de nuestro autor. Durante la Monarquía de Julio y a comienzos del Segundo Imperio, hubo en Francia un verdadero renacimiento del pensamiento católico, provocado especialmente por la obra de Lamennais y De Bonald. Dos líneas tuvieron nacimiento entonces dentro de este pensamiento: una, fideísta, condenada por la Iglesia, y la otra, racionalista. Mas, conviene no confundir este "racionalismo cristiano" —como se le ha llamado— con el "racionalismo" que le es contemporáneo, predicado por pensadores eclécticos o provenientes del eclecticismo (Cousin, Jouffroy, Quinet, Michelet, etc.). En esta línea del "racionalismo cristiano", uno de cuyos principales expositores ha sido Gratry, se encuentra ubicado —si bien como manifestación tardía— el pensamiento de Benjamín Sánchez. "La Filosofía de la Historia —dice en la "Conclusión" de su libro— es una ciencia eminentemente cristiana por sus orígenes, desarrollos, fundamentos, objeto y fin. Por sus orígenes, porque sólo pudo concebirla la mente del hombre después que Jesucristo rompió con su doctrina las fronteras exclusivas de los pueblos. Por su desarrollo, porque fue ideada por San Agustín, fundada por Bossuet, tratada en sus principios por Vico, enseñada por Schlegel, expuesta por Molitor, estudiada en sus elementos por Lasaulz, legislada por Gratry, esclarecida por innumerables inteligencias del cristianismo, y desenvuelta en ricas consideraciones por el doctor Riancey y el inmortal Cantú" (p. 617).

A través de esta escuela "racionalista cristiana" constituida en Francia, recibe Sánchez la influencia del pensamiento alemán y muy particularmente de la obra de Federico Schlegel, cuyos libros en su traducción francesa constituyen una de sus fuentes principales: *Philosophie de l'Histoire* y *Philosophie de la Vie* ⁶.

Su libro sobre *La Propiedad*, elaborado como tesis para el doctorado en abogacía, excede sin duda un mero planteo jurídico del problema y tiene pretensiones de escrito filosófico. Así sus capítulos lo dicen claramente: "La propiedad en el plan de la vida"; "Filosofía de la Pro-

6. — FEDERICO SCHLEGEL, *Philosophie de l'Histoire*. París, Parent-Desbarres éditeur, 1836 dos tomos de 397 y 410 p. y *Philosophie de la Vie*. París, Parent-Desbarres, 1838, dos tomos de 384 y 394 p., respectivamente.

piedad" y "La propiedad en el cuadro de la historia". Por cierto que estos temas se completan con uno dedicado a estudiar la legislación y otro, la jurisprudencia del tema.

También en su libro *Silbidos de tierra adentro* aparecen temas de interés para una historia de las ideas. Por de pronto en él publicó Sánchez lo que luego fue la "Introducción" y el Libro I de su *Filosofía de la Historia*, que se reproducen justamente en esta reimpresión que ahora hace el Anuario *Cuyo*. Estos materiales ocupan los tres primeros libros de los *Silbidos*, y han sido titulados: "Meditaciones sociales", "Armonía entre la religión y la ciencia" y "Sujeto de la Historia". El resto de la obra está dedicado a las polémicas que Sánchez sostuvo en San Juan contra Leopoldo Gómez Terán, un difusor del positivismo científico, y contra Víctor Mercante⁷ ("Sabiduría de la legua" y "Eruditos huecos"), y a otros temas de carácter literario y político ("Hojas literarias" y "Pullas políticas").

Los textos más antiguos que constituyen el material de *La Filosofía de la Historia* y que en más de un aspecto constituyen su núcleo principal, son los relativos al concepto de propiedad y son, a su vez, reproducción de aquella "Filosofía de la propiedad" y de aquel otro capítulo: "La propiedad en el cuadro de la historia", que dijimos integran la primitiva tesis de doctorado. Sánchez fue paulatinamente dando forma a su última y más pretenciosa obra, hasta culminar, en 1899, con su edición definitiva. Monseñor Mariano Soler, a la sazón arzobispo de Montevideo, saludó la aparición del libro de Sánchez, diciendo que era: "la obra más seria que se haya escrito en nuestros días en las repúblicas de Sud América"⁸, opinión interesante en cuanto que es de suponer que Soler conocía la producción literaria católica de intención filosófica de su época.

La obra intelectual de Sánchez es por otra parte un testimonio del nivel alcanzado por el saber tradicional en la provincia de San Juan y más particularmente en los círculos allegados al Seminario católico de esa misma Provincia. Queda abierta la tarea de investigar todo este movimiento de ideas en especial a través de las páginas periódicas, material todo él inexplorado y que ha de deparar seguramente más de una sorpresa al investigador.

7. — V. MERCANTE. *Una vida realizada (Mis memorias)*. Bs. As., Ferrari, 1944, p. 121 y sgs.

8. — Véase la "Advertencia a la segunda edición" de la *Filosofía de la Historia*, de Benjamín Sánchez, pág. X.

Sin pretender extendernos más, pues no disponemos tiempo y espacio, digamos que aparece en Sánchez un organicismo de formulación teológica, que se contraponen evidentemente al organicismo biológico de la época; no escapa al lenguaje retórico, que a base de adjetivos y ponderaciones trata de imprimir una mayor fuerza a los razonamientos. respondiendo con esto a gustos literarios que nos resultan ya extraños: a la vez, es curiosa la tendencia a hipostasiar conceptos (en relación con aquel organicismo), expresado en un uso muy frecuente de la mayúscula, tendencia en la que coincide con otros autores de la época. en particular, por ejemplo, José Francisco López, autor en el que esta modalidad alcanza tal vez su máxima expresión; por último, digamos que su defensa de la religión, al igual que otros escritores nuestros del siglo XIX —como por ejemplo: Félix Frías, Facundo Zuviría o Manuel Antonio Sáez— está movida esencialmente por la eficacia instrumentadora de los hechos sociales que la religión tiene, motivo por el cual hemos dicho que uno de los temas capitales del pensamiento de Sánchez gira alrededor de la noción de propiedad. Esto le da un ineludible sentido ideológico y permite un análisis desde el punto de vista de la sociología del saber, que puede extenderse a otros escritores del siglo XIX⁹. Esta tendencia ideológica es posiblemente la que lleva a Sánchez a reducir toda la historia en una filosofía de la historia y, al mismo tiempo, a no hacer filosofía de la historia en sentido estricto.

ARTURO ANDRÉS ROIG

9. — Véase Pedro J. Frías. "Facundo Zuviría". En *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Segunda Serie, Año III, n° 1-2, 1962, p. 83-96 y Arturo Andrés Roig. *El pensamiento de Don Manuel Antonio Sáez. Una contribución para el estudio del tradicionalismo en Argentina*. Mendoza, Instituto de Estudios Políticos y Sociales, 1960, 186 p.

FILOSOFIA DE LA HISTORIA

(1899)

INTRODUCCIÓN

Definición de la filosofía de la historia.

Por Filosofía de la Historia debe entenderse la ciencia que trata del desarrollo general del género humano hacia el cumplimiento de su destino en el espacio y en el tiempo. Resulta de aquí, que la Filosofía de la Historia toma a la Humanidad como una sola persona; y por eso San Agustín decía con su profundidad genial: "la vida del género humano, desde la creación de Adán hasta la consumación de los siglos, debe mirarse como la de un solo hombre, que nace, crece, se desarrolla y llega a la plenitud de sus fuerzas". A la Filosofía de la Historia le incumbe mostrar, al través de los siglos y sobre toda la tierra, el recurso de este hombre gigantesco hacia el lleno de su fin.

Definido así su carácter y delineada su grandeza, conviene parar la atención sobre las grandes partes en que naturalmente se divide. Como verdadera ciencia, la Filosofía de la Historia tiene su propio y particular organismo; pero como ciencia nueva, la dificultad actual del pensador consiste en determinar con precisión cuáles sean las diversas y principales partes que la componen. De la definición precedente se infiere la división natural de la Filosofía de la Historia. ¿De quién se ocupa la Historia? ¿De qué cosas trata? ¿A qué conducen sus investigaciones? O, en otros términos: ¿Cuál es el *sujeto*, cuál el *objeto* y cuál el *fin* de la Historia? Océpase ésta de la comunidad universal como persona orgánica; trata de la serie de los hechos realizados por el linaje humano, considerándolos como manifestaciones de un cuerpo colectivo; y se encamina a la perfección general, mediante el concurso y patrocinio de las instituciones so-

ciales: aquélla es el sujeto, éstos el objeto, esto otro el fin característico de la ciencia. Tales son las tres partes fundamentales que a nuestro entender, constituyen la Filosofía de la Historia; y tal, la solución razonada a que arribará sin duda el pensamiento humano, valiéndose del adelanto actual de los estudios históricos, de la más prolija investigación filosófica y al propio tiempo de la luz sagrada de la Revelación.

Ante todo, la Filosofía de la Historia es una ciencia, es decir, un conjunto de principios que presiden el desarrollo de la Humanidad; pero estas leyes tan numerosas y varias tienen que ser, cuantos son los aspectos en que puede estudiarse y se desenvuelve nuestra vida, mayormente si se la considera en toda su amplitud, cual es la comunidad internacional del género humano. Sin embargo de eso, resuélvase en sustancia en un solo principio fundamental y supremo, que constituya la regla esencial de la naturaleza humana, la más alta predicación de la ley moral, y expresan admirablemente los Sagrados Evangelios con estas bellas palabras: "Todo lo que queréis que los hombres hagan con vosotros, hacedlo también vosotros con ellos". Así la justicia, regla natural del hombre y norma de la vida social, es la ley de las leyes de la Historia.

Ocupase la Historia, según lo hemos dicho, del género humano como entidad colectiva, que no de determinadas clases sociales, por más culminante y robusto que haya sido su prestigio, ni de grupos aislados de naciones, sea cual fuere su importancia en la dirección y gobierno del mundo; y por ende toma a la Humanidad como un cuerpo social, compuesto de órganos numerosos, y dotado de vida propia, continua e independiente. Forman las naciones los grandes miembros del cuerpo de la Humanidad; las naciones a su vez se componen de provincias; las provincias, de municipios; los municipios, de familias; las familias, de individuos; y los individuos, las familias, las comunas, las provincias y las naciones, en tanto son parte y asunto de la Filosofía de la Historia, en cuanto han cooperado a caracterizar los grandes acontecimientos que se han realizado sobre la tierra. De esta suerte se ve que la persona de que trata la Historia es el género humano, tomado en su conjunto, debiendo además considerarlo bajo sus múltiples faces, ya en el orden social y político, ya en el mundo material y económico, ya en las manifestaciones del espíritu, triple esfera de la actividad humana.

Si el género humano es el sujeto de que trata la Historia, su desarrollo progresivo en el espacio y en el tiempo, viene a ser el

objeto o materia general sobre que versa. De aquí proceden las grandes fases de su portentoso desarrollo: orígenes, crecimiento, virilidad, decrepitud, rejuvenecimiento, profundas vicisitudes y demás alternativas imponentes con que se manifiesta la persona moral del género humano en los diferentes países y en el curso de las edades. Cuantos son los grandes aspectos bajo los cuales puede considerarse la vida humana, tantas son las manifestaciones de los hechos sociales que hay que considerar en este movimiento incesante, que, según la ley natural de la vida social, va congregando, bajo la soberana dirección de la Divina Providencia, ciudades a ciudades, pueblos a pueblos y naciones a naciones, alzando las unas a la cumbre de la prosperidad y de la gloria, y abatiendo las otras hasta el abismo de su abyección y ruina, sin que por eso desaparezca ni muera el ser colectivo llamado Humanidad. Obsérvese también que los hechos históricos en su variedad inmensa tiene por teatro, no un punto o sitio limitado de la tierra, sino todas sus vastas regiones, como morada común del género humano, dadas por Dios para que las pueble y señoree; y, aunque distintas por su carácter y por más que las separen distancias a veces inmensurables, las sociedades humanas, procedentes de un mismo origen y enderezadas a un mismo fin, se devuelven en toda la sobre haz de la tierra formando una sola persona moral. No altera tampoco su naturaleza colectiva el transcurso de los siglos; pues, llamados los pueblos a vivir en sagrada comunidad, no puede el tiempo cambiar los grandes caracteres impresos por Dios a esta vida común, tantas veces conturbada por las pasiones mezquinas, y a la cual los siglos sólo sirven de jalones y señales, colocados acá y allá para notar los pasos del gran ser colectivo en la carrera de su vida. Así, en las diversas edades de los pueblos y sobre todo el ámbito de la tierra, tócale a la Filosofía de la Historia, en la parte referente a su materia u objeto, desenvolver los acontecimientos sociales, a la luz de los principios que rigen a la Humanidad, de suerte que se vayan presentando sucesivamente a nuestros ojos, ora en triste abatimiento, ora en espléndida grandeza, ora en la transición de ésta a aquél y de aquél a ésta, y la familia y la sociedad civil, el Estado y la comunidad de las naciones, la paz y la guerra, las leyes y las costumbres, la población y la industria, la propiedad y la riqueza, la ciencia y el arte, la vida y la religión; pues el género humano, avanzando más unas veces, en otras retrocediendo, sin dejar un instante de desenvolver los tesoros de su actividad inmensa, esperando a Jesucristo en lo antiguo y elevándose por El en lo moderno, camina

sin cesar, bajo la dirección altísima de la Divina Providencia, hacia el eterno ideal de su destino en la tierra.

Por último, desde que la Filosofía de la Historia despliega el desarrollo de la Humanidad hacia el cumplimiento de su destino, debe forzosamente mostrarnos en su parte final, cuando más no sea que como conclusión y enseñanza, al través de los tiempos y en la variedad de los pueblos, aquel alto linaje de sabias instituciones, que, cooperando a la realización del destino de la Humanidad, resisten el embate de las revoluciones y trastornos, y nunca pueden derribar por entero, ni los caprichos de las pasiones, ni las miserias de la condición humana, ni la rebeldía audaz de las épocas de decadencia. Entonces, si el sujeto de la Historia, considerada como ciencia, lo compone la Humanidad tomada en su conjunto; si el objeto de la misma lo constituye el desarrollo de los hechos sociales en toda su extensión y variedad; el fin de la Historia, mirada también como ciencia, fuera de la glorificación de Dios a que tienden todas las criaturas, tiene que ser la indicación y señalamiento, para bien y mejora de todos, de lo estable y duradero que hay en las evoluciones de las sociedades, y que sobreviven a las convulsiones y borrascas de la Humanidad; o en otros términos, en la promoción de la verdad y el bien entre los hombres, inculcando el respeto y admiración por las instituciones fundamentales del orden social, sin cuyo auxilio poderoso se esterilizarían por completo los esfuerzos de la Humanidad hacia el cumplimiento de su destino. Por eso la Filosofía de la Historia, después de presentar el inmenso cúmulo de los acontecimientos humanos, debe preconizar en particular las instituciones sociales, permanentes e indestructibles, cuales son la propiedad, la familia, el Estado y la religión, instrumentos inquebrantables deparados por la Naturaleza y la Divina Providencia, para dar cumplido desenlace y término a nuestra existencia y fin sobre la tierra.

Ahora bien, ¿cómo podrá conocerse con amplitud y certeza los misteriosos orígenes del género humano, la unidad moral de su organismo, la causa secreta de sus vicisitudes, la fuente divina de sus glorias, los principios generales que lo gobiernan, los múltiples acontecimientos en que se desarrolla, la alteza real de su destino, y el sostén y remate de sus pasos sobre la tierra? No bastando la sola razón para conocer al hombre como individuo, según lo demuestran los sabios copiosamente, muchísimo menos podría conocerse al género humano, sobre todo en su desenvolvimiento colosal al través de las edades. Basta, pues, definir la Historia para persuadirse de que la Revelación, no sólo forma parte integrante, sino más bien su lumbrera inextinguible.

ble; pues, sin la luz de la fe la más profunda oscuridad reinaría en cada una de las partes de que se compone, ora se trate de precisar el concepto de la justicia como ley fundamental de la ciencia, ora del conocimiento de las leyes que rigen a la Humanidad como cuerpo moral, ora de la muchedumbre y causa de los hechos en que se desenvuelve la actividad de las sociedades, dilatándose por toda la tierra y en el transcurso de los siglos, ora, en fin, de las instituciones permanentes sobre las cuales gira el portentoso desenvolvimiento de la Historia. Es este precisamente el teatro inmenso de las glorias de la fe.

En suma: la religión no sólo forma parte esencial de la Filosofía de la Historia, sino que a su luz realmente se descubre los elementos de su organismo como ciencia; ábranse de par en par las puertas de los misterios que rodean sus tres partes constitutivas; y aparece en cada una de ellas como la fuente de vida de la Humanidad. La Filosofía de la Historia es así la enseñanza viviente de la armonía fundamental entre la religión y la ciencia, la fe y el arte, la revelación y la sociedad. De esta suerte, a la luz de la razón y los esplendores de la fe, nos proponemos exponer, bajo un plan enteramente nuevo, la Filosofía de la Historia Universal, estableciendo al mismo tiempo cuáles deben ser en definitiva sus partes fundamentales como ciencia, por cuyo motivo, si las fuerzas del ingenio correspondieran ahora a la grandeza de los designios, pudiera titularse Filosofía fundamental de la Historia.

LIBRO I

Sujeto de la Historia

CAPÍTULO I

La Vida y la Historia

Filosofía de la Historia, como queda dicho, es la ciencia que trata del desarrollo general del género humano hacia el cumplimiento de su destino en el espacio y en el tiempo. Divídese naturalmente en tres partes fundamentales: Sujeto de la Historia, Objeto de la Historia y Fin de la Historia. El Sujeto de la Historia es la Humanidad tomada como persona moral; el Objeto de la Historia es el desenvolvimiento constante del género humano en el curso de las edades, o, si se quiere,

la serie de hechos sociales que por su trascendencia han influido en la vida colectiva de los pueblos; y por último, el Fin de la Historia es el cumplimiento del destino de la Humanidad, cual es su perfección incesante, por medio de las instituciones indestructibles del orden social. Tal es el carácter grandioso de la Historia como ciencia, y tales las tres vastas porciones que naturalmente la constituyen.

De consiguiente, la Filosofía de la Historia, debe presentarnos ordenada y sucesivamente, cual si se tratase de la vida de un solo individuo, los orígenes, expansión, florecimiento, vicisitudes, decadencia o restauración del género humano, bajo todas las grandes manifestaciones de su múltiple naturaleza, en los diferentes lugares de la tierra y en toda la carrera de los siglos. Observar las fases de este gigantesco desarrollo, seguir su curso por toda la tierra, y mostrar el camino de la especie humana a través de las edades, señalando con acierto sus vicisitudes, abatimientos y progresos: he ahí el misterio excelso del verdadero historiador.

Empero: ¿Cómo sería posible describir espectáculo tan sublime, si no se conociera de antemano los principios generales que regulan la vida de la Humanidad? ¿Cómo desplegar las fases anchurosas de objeto tan grandioso, si primeramente no se profundiza en el sujeto que opera como causa de la Historia? ¿Cómo presentar en su debida jerarquía los hechos innumerables de las anales humanos? ¿Y cómo, en fin desenvolver con firmeza el cuadro espléndido de todas las enseñanzas seculares? La ciencia de la Historia requiere, por tanto, cual elemento primordial e indispensable, el conocimiento completo de las leyes de nuestra vida: inmenso, amplio, elevado, variadísimo problema, realmente digno de todo pensador profundo.

Una vez asentada la doctrina concerniente al hombre como ser social, hacedera sería ya la explicación cumplida de su Historia, siendo ésta, como lo es en efecto, el desarrollo mismo de la vida humana en el espacio y en el tiempo. Con esta clave poderosa todas las dificultades se desatan; con este faro magnífico todos los hechos se iluminan. Entonces se sabría con certeza cuál es el campo real y verdadero de la Filosofía de la Historia, cuáles las materias vastísimas que abraza, cuál su jerarquía y distribución en el plan científico, cuál el término a que dirige sus hondas especulaciones, y cuál, en consecuencia, el mérito mezquino de los sistemas estrechos e insuficientes, hasta ahora empleados para desenvolverla. Sólo entonces habría una regla a la cual atenerse en las investigaciones, un principio sólido que sirva de guía para siempre, una norma fija para los pensadores esforzados que se propongan

mostrar el curso del género humano al través de las edades. Entonces también dejará la Historia de ser la narración cansada de la exaltación y caída de los soberanos, y se presentarán a nuestra vista, sin cercenamientos arbitrarios ni mutilaciones sistemáticas, las fases constantes de la vida de la Humanidad.

Esta norma de la Historia en realidad existe, estriba sus fundamentos en las diversas fases de la naturaleza social, comprende el conjunto de leyes que rigen la vida humana, constituye el conocimiento del sujeto peculiar de la Historia, y podría llamarse con verdad, Filosofía de la Vida, cuya luz suprema debe siempre alumbrar los pasos del verdadero historiador.

La Filosofía de nuestra vida abraza dos regiones del todo distintas, o más bien se divide en dos focos de luz: en uno se destacan los principios racionales sobre el organismo de la Humanidad; en el otro resplandecen los dogmas cristianos: en aquél se ostentan los principios que alcanza la razón con sus solas fuerzas, leyes inmutables del orden moral, intelectual y social; en éste, los dogmas infalibles superiores a la razón revelados por Dios y propuestos por la Fe: en el primero, los frutos hermosos de la labor intelectual de todas las edades; en éste, los esplendores del amor, de la justicia y de la misericordia divina: pero unos y otros, de infinito precio para la cabal inteligencia de los misterios de nuestra vida, y, por consiguiente, para el entero alcance de los secretos de la Historia.

La inmensa trascendencia de materias tan preciosas requiere que se las estudie prolija y separadamente, como que constituyen el conocimiento del Sujeto de la Historia, mirada como ciencia. Así alcanzaremos a ver en toda su amplitud los verdaderos principios sobre la naturaleza común de las naciones, el papel de éstas en el organismo de la Humanidad, la unidad esencial de su constitución, las causas generadoras de sus vicisitudes y el divino llamamiento a la perfección eterna. Y se tendrá también la suma de los principios de la ciencia de las leyes de la Historia.

CAPÍTULO II

La Humanidad según la Ciencia

Consideremos primeramente al género humano a la luz de los principios científicos. Según la ciencia, hay que distinguir el carácter orgánico de la Humanidad, las edades de su desarrollo, los fac-

tores de su vida, las esferas de su actividad, las manifestaciones de su organismo y la ley de las fases de su desenvolvimiento. Tales son los principios fundamentales que nos darán a conocer científicamente al Sujeto de la Historia.

Ante todo, el género humano debe mirarse como una misma persona compuesta de órganos numerosos, dotada de vida propia, y desenvolviéndose sin cesar en el cumplimiento de su destino. No hay ni puede haber propiamente Filosofía de la Historia, si al género humano no se le mira como un organismo, que es lo que constituye el Sujeto de la Historia. Cibracío, en su docta obra titulada *Economie politique du Moyen Âge*, dice así: "Para formarse una idea clara de la utilidad o más bien dicho de la necesidad de la Historia, débese mirar como un solo hecho la sucesión de los siglos desde el principio hasta el fin del mundo, y las generaciones humanas, como un solo hombre destinado a cumplir ese hecho según los designios de la Divina Providencia". A lo cual debe agregarse que son requisitos indispensables, no sólo para darse cuenta exacta de la utilidad o necesidad de la Historia, sino para concebirla y darle el carácter de verdadera ciencia; añadiendo que si la Historia debe considerar a la Humanidad como un solo hombre, debe también mirarla, así como al hombre, cual si fuese un organismo dotado de comunicación y vida, estudiando en todas las épocas cada uno de los órganos de que se compone.

Sujeta está la Humanidad, de la propia manera que los individuos, a la ley universal de desarrollo de la vida: conviene a saber, la infancia, la adolescencia, la juventud y la madurez; por cuyas edades tiene que pasar continuamente bajo la educación de Dios. Los individuos mueren, pero la Humanidad subsiste; sufre vicisitudes profundas, pero sobrevive a sus vicisitudes; las naciones mismas son arrasadas de la tierra, pero el género humano camina sin interrupción sometido a la ley de crecimiento. Por eso el gran Pascal ha podido decir, refiriéndose a los conocimientos científicos: "La serie de las generaciones durante el curso de los siglos, debe considerarse como un solo hombre, que siempre subsiste y se educa continuamente". Las edades de la Humanidad fijan el grado respectivo de su incesante desarrollo.

Tres son científicamente los factores de la vida de la Humanidad: la influencia de la Naturaleza, el ejercicio de la libertad humana y el gobierno augusto de la Providencia Divina. Los pueblos llevan impresas en su fisonomía las dotes con que los ha enriquecido la Naturaleza; por doquiera se descubren los grandes movimientos de la libertad, estremeciendo de vida o hiriendo de muerte las grandes ins-

tuciones; y, sobre el ascendiente de la Naturaleza y los vaivenes de la libertad, se alza la mano omnipotente de Dios guiando sin cesar la carrera del mundo al cumplimiento de su fin.

Triple es también la esfera de actividad del género humano: relaciones con Dios, relaciones consigo mismo, y relaciones con el mundo exterior. Es decir, primero está el aspecto religioso; enseguida el propiamente humano, que se descompone en social, político, científico y artístico; y por último, el aspecto material, que consiste en el señorío de la Naturaleza por medio de la industria. Tales son las tres esferas de la actividad del género humano, considerado como un organismo. Gratry, el legislador cristiano de la Filosofía de la Historia, dice que el hombre se desenvuelve en tres mundos: el mundo de la Naturaleza, el mundo social y el mundo religioso. Para nosotros es imperfecta la división, por el sentido restrictivo que le da al orden social el insigne autor de *La Moral y la Ley de la Historia*. No sólo no toma a la humanidad como una entidad orgánica, que es la manera propia de considerarla en la Filosofía de la Historia, sino que cercena sistemáticamente el aspecto científico y artístico, que desempeñan tan grande papel en la educación de los pueblos. Fuera de las relaciones con Dios y con la Naturaleza, están las relaciones de la Humanidad consigo misma, que no son puramente relativas a la sociedad y al Estado, sino que abrazan la ciencia y el arte.

De manera que la religión, la ciencia, el arte, la sociedad, el gobierno y la industria son las seis manifestaciones constantes del organismo de la Humanidad. Para nosotros es tan esencial mirar al género humano como una persona en acción, como el que la Filosofía de la Historia debe mostrarnos todas las fases, y no algunas, de su gigantesco desarrollo. Sobre cuyo punto estamos en completo desacuerdo con el ilustre Schlegel. Después de decir en su notable *Philosophie de l'Histoire*, que el desarrollo del Estado y de la Ciencia son los dos objetos que ofrece la Historia Universal desde Carlomagno al descubrimiento de América, agrega que la actividad comercial, la industria, la literatura, las artes "todos estos objetos particulares, o son *completamente extraños a la Filosofía de la Historia*, o a lo menos subordinados por completo a lo que constituye el asunto principal, no deben tomarse en cuenta sino en cuanto con él se relacionan". Reputamos erróneo tal sistema de cercenamientos sistemáticos. Fuera del Estado y la Ciencia, hay que considerar también la religión, el arte, la sociedad y la industria, que son todas las fases del desenvolvimiento de la Humanidad. Sin mutilar a ésta, el filósofo de la Historia no puede dejar de expo-

nerlas en su jerárquica ordenación, como que constituyen el lleno de la civilización humana; por cuya razón vamos a caracterizarlas ens seguida más detenidamente.

Dios es el autor y conservador de la humanidad; sujetóla al imperio de leyes soberanas; y la suma total de su desarrollo conduce indefectiblemente a Dios. Por eso la religión es una necesidad indestructible del espíritu humano, sirve de faro luminoso en la carrera de los pueblos, y ocupa el lugar preferente en la vida de la Humanidad. Empero la religión se descompone en tres elementos sustanciales: el dogma, la moral y el culto; es decir, los principios propuestos a nuestra creencia, las reglas enderezadas a regir la voluntad, y la forma en que se practican los mandatos de Dios; debiendo además considerarse las instituciones fundadas para propagarla en el mundo. De forma, que para conocer la vida del género humano, hay que considerar las diversas manifestaciones en orden a la religión.

No menos natural que la religión es en el hombre el anhelo ardiente de sabiduría. De ahí que la ciencia ocupe el segundo lugar en el desarrollo del género humano. En el orden científico descubrimos primeramente la Filosofía, que estudia a Dios, el hombre y el Universo; en seguida las ciencias exactas y naturales, a la que corresponde averiguar las leyes constantes que rigen el mundo material; después las ciencias sociales, que tratan de los diversos incrementos de la especie humana; y por último la Filosofía de la Historia, que nos muestra el desarrollo sucesivo de la Humanidad al través de los siglos y sobre toda la tierra.

Si la voluntad es propiamente el asiento de la religión, y el entendimiento el sujeto de la ciencia, la imaginación humana viene a ser la facultad creadora del arte, el cual contribuye también a su manera a la educación de la Humanidad. La palabra humana es el más acabado y magnífico instrumento del arte, y por consiguiente, la literatura ocupa el sitio más prominente del mundo estético; síguese la música que combina admirablemente los sonidos; luego viene la arquitectura, grandiosa representación del estado social por medio de los monumentos; después la escultura, que reproduce las formas orgánicas; y finalmente la pintura que combina las sombras y los colores.

Conocidos los aspectos morales de la Humanidad, síguese estudiarla en las relaciones del orden social y político. El género humano no es solamente agregación de individuos, sino vasta comunidad de naciones; las naciones a su vez son compuestas de provincias; las provincias se componen de comunas; las comunas, de familias; y las familias,

de individuos: de suerte que por la agregación sucesiva de los varios incrementos sociales se forma la Humanidad, la cual viene a ser como la mayor ampliación orgánica, de que es susceptible la persona humana. Según esto, se ve claro la unidad de los organismos del género humano, la variedad de sus órganos integrantes, la solidaridad que estrechamente los vincula y la vida orgánica que circula por todas sus partes elementales. Veamos más prolijamente, analizando siempre la naturaleza del hombre, los órganos constitutivos de la Humanidad, cuya es la grande entidad de que se ocupa la Historia.

En primer término está la familia, que es el núcleo elemental de la sociedad. El matrimonio es el fundamento de la sociedad doméstica, y ésta, la escuela natural en que se educa el hombre. La mutua correspondencia entre los esposos, la educación de los hijos y la dignificación de nuestra naturaleza, de allí necesariamente proceden. La familia es entonces un órgano vivo de la Humanidad, y de cuyas largas vicisitudes la Historia no puede prescindir.

Enseguida se descubre la sociedad civil. El respeto a la conciencia humana, la dignidad personal, la propiedad individual y el ejercicio desembarazado de las asociaciones libres, constituyen los elementos esenciales del organismo de la sociedad. No puede descuidar su conocimiento quien pretenda analizar todas las fases de la vida del género humano.

Sobre la familia y la sociedad descansa el Gobierno. En el orden civil como en el político la vida humana es un verdadero organismo, en que el poder público, ya concentrado en una sola persona, ya dividido entre varias, ya diseminado entre la multitud, dirige y gobierna los elementos sociales como la cabeza humana a los órganos del cuerpo. Cada forma de gobierno tiende a degenerar: la monarquía degenera en tiranía, la aristocracia en oligarquía y la democracia en oclocracia o anarquía de la plebe. Tal es la ley constante del desarrollo político.

Caracterizada así la constitución orgánica del género humano, señalamos sus órganos fundamentales y descubiertas las relaciones que guardan entre sí, conviene estudiarlo bajo otro aspecto no menos esencial, es a saber, como ser físico o vinculado a la Naturaleza, desde que en ésta también se desarrolla la vida de la Humanidad. El trabajo es la ley natural de la existencia humana. Creó Dios al hombre para que se reprodujese en la tierra y la sometiese al ejercicio creciente de su poder: y aquí desentraña con afán los ocultos tesoros, allí fecunda con los sudores agrícolas, allá la conmueve con la industria fabril, más lejos la anima el soplo del comercio, por doquiera la estrechan las vías

de transporte, y, junto con la diversidad de lugares y climas, se desenvuelven muy variadamente las fuerzas industriales. Por tanto, en cada una de las edades del mundo, hay que estudiar también el desarrollo material del género humano, es decir, el estado general de la población el desenvolvimiento respectivo de las industrias, el grado de bienestar, general y el incremento de la riqueza de los pueblos.

Quédanos sólo exponer la ley que rige el desenvolvimiento de la humanidad. De dos maneras puede considerarse la civilización: como un principio o como un hecho: del primero, la filosofía cristiana nos da el perfecto ideal; y del segundo, nos lo enseña bajo todas sus fases la Filosofía de la Historia. Mirada como ideal, la civilización es el desarrollo armónico de todas las manifestaciones legítimas del género humano. Como hecho, viene a ser el estado religioso, científico, artístico, social, político e industrial de la Humanidad tomada en su conjunto. Si nuestra naturaleza fuera perfecta, el desenvolvimiento sería simultáneo. En virtud de nuestra imperfección, las manifestaciones son sucesivas. De aquí que haya tres períodos constantes: religioso, científico, social; que se dividan en el desarrollo de cada nación y en el de la Humanidad entera. Tras un período religioso, viene uno científico, y enseguida uno social, y así sucesivamente, repitiéndose en el mismo orden. Las demás manifestaciones se mueven en torno de éstas. Tal es el círculo continuo de las fases de la civilización y del progreso, deducido de la observación sincera y del estudio profundo de la vida de la Humanidad.

CAPÍTULO III

La Humanidad según la fe

Tal es el resumen de los principios racionales acerca del conocimiento de la Humanidad, las grandiosas manifestaciones del espíritu humano, las formas diversas de la vida social, los vastos aspectos del orden económico, las fases constantes del desarrollo de la civilización y, en una palabra, la religión abrazada por la teoría natural de los principios científicos. Veamos ahora la teoría sobrenatural de los dogmas cristianos, es decir, la divina enseñanza sobre los misterios de la creación, la caída, la redención y el establecimiento de la Iglesia, que constituyen la doctrina sobrehumana de la religión revelada, sólido apoyo y sabia vivificante de la perfección moral.

Según el cristianismo, Dios es el autor del hombre y de la Humanidad. Dotó al primero de perfección suma; más luego desobedeció a los divinos mandatos; y perdió con la prevaricación su primitiva grandeza. Pero Dios mismo tomó más adelante la forma humana para rehabilitar a nuestro linaje.

San Pablo, hablando del misterio de la Redención, nos descubre la naturaleza peculiar de la Humanidad: "El misterio de Cristo, en otras generaciones desconocido de los hombres, ha sido ahora revelado a sus santos apóstoles y profetas en espíritu: *las naciones son coherederas, concorporales y copartícipes* de sus promesas en Jesucristo por el Evangelio". Es decir, que las naciones bajo el aspecto moral son órganos de un mismo cuerpo. Tal es el gran misterio totalmente ignorado del mundo antiguo. La noción profunda de vida colectiva del linaje humano, bajo el punto de vista moral, se halla pues trazada con sublime profecía en las páginas del Nuevo Testamento; sólo muchos siglos más tarde ha conseguido la ciencia descubrirla bajo los aspectos social y económico. Así la concepción orgánica de la Humanidad es esencialmente cristiana. El egoísmo cegó los ojos de los antiguos, y no la comprendieron. Y los filósofos modernos, que tanto se precian de considerar al género humano como un inmenso organismo, han tomado sus doctrinas de las fuentes de la Revelación, deduciendo las consecuencias sociales y políticas de la solidaridad universal de los hombres, en el orden religioso siglos atrás revelada.

Por otra parte, el dogma de la creación es la luz primera que ilumina la ciencia, la vida y la Historia. Antes del cristianismo o fuera de él, nunca lo concibió la mente humana en toda su pureza. Sin la luz que arroja dicho misterio, no puede haber ciencia verdadera; tinieblas son el universo, y enigma la aparición de la vida sobre la tierra; y en vías inescrutables se tornan los senderos de la Humanidad. Pero el dogma de la creación reviste una grandeza incomparable cuando se trata particularmente del hombre, ser constituido primitivamente por Dios en una elevación moral superabundante y extraordinaria. Por eso no debe jamás olvidarse, cuando se trata del desarrollo de la vida humana o de los sucesos de la Historia, que el hombre al perder por su pecado la dignidad primera, despenjóse de altísima grandeza moral, cuyo descalabro desconcierta por siglos las diversas manifestaciones de nuestra vida.

Tiene el dogma del pecado original relación inmediata y estrecha con el hombre. Y ¡cuánta luz, cuánta claridad, cuánto esplendor difunde este misterio del cristianismo sobre los individuos y los pueblos, sobre

las naciones y la Humanidad, sobre la vida y la Historia! Sin él, vanas serán las explicaciones de nuestra suerte actual sobre la tierra, problemas oscuros de insoluble solución, tinieblas amontonadas sobre abismos de tinieblas; fútiles serán las tentativas de desentrañar los orígenes de nuestras miserias, la malicia interior que nos enceguece y subyuga, la tendencia que arrastra al mundo a deshonrarse y hundirse en abyección profunda. Con él, por el contrario, claramente se descubren las fuentes de nuestros males: el desconcierto de nuestra naturaleza y del libre albedrío, sus contradicciones, antagonismos y combates; el desequilibrio de las facultades internas, que favorece el desbordamiento de las pasiones; los obstáculos materiales que erizan de tropiezos el desenvolvimiento del mundo, los dolores del trabajo que abruman el espíritu, y los sufrimientos y las lágrimas, prenda de nuestra adversidad; la corrupción de las costumbres que disuelve las sociedades florecientes, y el embrutecimiento del salvaje como la más honda degeneración de nuestra especie; los desastres del lujo en la vida privada y pública; la ignominia de la esclavitud, el aprobio de las castas, los enconos civiles y los disturbios políticos; las calamidades de la guerra que ensangrienta las ciudades, destroza las naciones, sofoca los pueblos y disipa los mantales caudalosos de la vida; el desconcierto de las inteligencias, oscurecidas, hostiles, vacilantes en los senderos de la verdad, y con ésta siempre en liza encarnizada y abierta; las abominaciones artísticas que desvelan los repugnantes abismos del corazón, y la flaqueza de la voluntad que cede, afloja y derrumba por las pendientes del vicio; la multitud de falsas religiones, su tenebroso endurecimiento, su abyección siniestra y el horror de los sacrificios humanos en que a las veces se sepultan; y en una palabra, las diversas manifestaciones del hombre en las vías deplorables del mal y del error.

Fuente de luz para las ciencias humanas es el dogma del pecado original. Mayores luces empero arroja todavía el misterio de la Redención; pues, por el influjo de la Redención se restaura la economía de la vida, se restablece la armonía interior, los desórdenes del espíritu se apocan, los males sociales notoriamente se amenguan, los organismos políticos se rejuvenecen, las empresas industriales se purifican, la naturaleza humana se engrandece y perfecciona; y si el mundo antiguo decaía siempre hundido en el abismo del pecado original, el mundo moderno se levanta impulsado por el aliento celestial del Redentor. Y mientras que con su divino influjo se dignifica la familia, reverdecen las sociedades, se organizan las generaciones, y, rebosante de vida, se levanta la Humanidad regenerada, la influencia moral de Jesucristo

se desarrolla sobre todo en las almas, mediante la Iglesia que fundó para rehabilitar al género humano.

En suma, el misterio de la creación descubre nuestra primitiva grandeza; el pecado original manifiesta el poder siniestro concedido al mal; la Redención patentiza los caminos ocultos de la Providencia; y la Iglesia, evidencia el gobierno de Dios sobre el mundo. Así, cuando se trata de señalar el punto de partida de la Historia, considerada como ciencia, se tiene en primer término el dogma de la creación en alta dignidad, después el de la caída original, luego el de la Redención, y por último el de la Iglesia, que extiende socialmente en los siglos la rehabilitación humana. Sin ellas no habría conocimiento completo de nuestra vida, ni mucho menos de la Historia.

.....

Refiriéndose a la Providencia Divina, al libre albedrío del hombre y al genio del mal, el ilustre Schlegel dice que "estas tres fuentes superiores del desarrollo histórico no han de formularse en principios generales, en axiomas o leyes, como en un sistema filosófico o en una ciencia natural"... y que "la Filosofía de la Historia no puede, como una teoría apartarse, separarse de la Historia misma" (*Philosophie de l'Histoire*, Leçon XV). Nosotros pensamos, por el contrario, que debe formarse un cuerpo completo de doctrina, no para separar la Historia de su filosofía, sino para conocer a fondo el Sujeto, de quien ha de ocuparse como ciencia. El conocimiento del Sujeto es para nosotros la primera parte de la Filosofía de la Historia: sin él habrá una exposición filosófica, pero no verdaderamente ciencia con organismo propio.

CAPÍTULO IV

La Filosofía de la Vida y la Filosofía de la Historia

Acabamos de ver que no basta el simple conocimiento racional de la vida humana para abarcar las leyes que rigen el organismo de la Humanidad: ha menester el pensador también valerse de la luz sobrenatural de la Revelación divina; pues, sin los misterios del cristianismo, quedarían incomprensibles los acontecimientos capitales del desarrollo del género humano. Por desconocer o desdeñar esa necesidad profunda de la ciencia del hombre, los filósofos infieles o los historiadores paganos malgastan por desgracia sus fuerzas intelectuales, elaborando sistemas tan falsos como efímeros, truncando visiblemente la vida de la

Humanidad, y mutilando como consecuencia el organismo de la Historia. Este doble conocimiento racional y revelado puede llamarse Filosofía de la Vida. Esta doble ciencia de las leyes de la Humanidad constituye el sujeto de la Historia.

La Filosofía de la Vida radica así en las fases constantes de la naturaleza del hombre. Sin ella en vano se pretendería elevar la Historia a la categoría de ciencia. La Filosofía de la Vida es la clave de la Filosofía de la Historia. Basta detenerse en cualquiera época memorable o fijarse en cualquier acontecimiento de importancia, y aplicarle luego los diversos principios que rigen la vida humana, para darse cuenta de las causas de los sucesos que acaecen en el desarrollo de la Humanidad. La Ciencia de la Historia viene a ser así la Filosofía de la Vida en acción. Es la ciencia de las leyes que presiden el desarrollo religioso, científico, artístico, doméstico, civil, político y material del género humano.

Tan manifiesta es la necesidad de la Filosofía de la Vida para el concepto cabal de la Filosofía de la Historia, que, si se falsea o trunca a verdadera doctrina, los hechos se amoldan a sistemas arbitrarios. Pregúntase Cantú, después de recorrer los diversos sistemas de los historiadores modernos, si podrá el hombre descubrir el principio de la Humanidad, y enseguida aplicarlo a las manifestaciones de los hechos. Nosotros sin vacilación contestamos afirmativamente. Ese sistema completo en realidad existe: forma un cuerpo acabado de doctrinas; los historiadores se valen más o menos en la explicación de los hechos; nunca se atrevieron a declarar, pero se sirven sin formularlo. Esa norma de la Historia es la Filosofía de la Vida. El Sujeto de la Historia contiene su exposición; el Objeto de la Historia es la aplicación a los hechos y en el Fin de la Historia se encuentra plenamente confirmada.

Ni cabe temor de caer en rudo fatalismo. Sólo puede temerse si se abusa del sistema de Bossuet al mostrar las vías de la Providencia, si se preconiza una razón sin libertad como Vico, o si se engolfa el entendimiento en falsas influencias de la Naturaleza con el panteísmo absurdo de Herder. Ya hemos visto que son cuatro las causas vivas de la Historia: la influencia del mundo exterior, la libertad moral del hombre, la acción del genio del mal y el gobierno de la Providencia Divina. Nada dejamos de tener en cuenta para alumbrar los hechos, no para violentarlos en moldes arbitrarios.

No es, pues, la Filosofía de la Historia, como muchos malamente se lo han imaginado, una serie de consideraciones filosóficas sobre la Historia Universal: no es tampoco, como en general se cree, la simple

exposición razonada de los principales acontecimientos que han acaecido en la carrera del género humano. La Filosofía de la Historia es una ciencia, y como tal tiene que dividirse en diferentes partes; trata del desarrollo mismo de la Humanidad, y por lo tanto es menester conocer previamente lo complejo de su organismo; muestra el curso del género humano hacia el cumplimiento de su destino, y en consecuencia debe señalar las instituciones que le sirven de apoyo. El Sujeto de la Historia contiene el conocimiento del organismo de la Humanidad; el Objeto despliega su desenvolvimiento al través de los siglos; y el Fin evidencia las instituciones inherentes a la vida del género humano. El primero es un cuerpo de principios; el segundo la exposición de los hechos; el tercero las enseñanzas para el porvenir. Sin todo ello la Filosofía de la Historia, sujeta al azar de sistemas arbitrarios, no alcanzará nunca categoría de ciencia.

Ni puede asentarse tampoco que la religión es la verdadera o mejor Filosofía de la Historia, como alguna vez ha dicho con exceso el egregio Balmes. Concibiéndola así, se limita también el justo concepto científico. Por otra parte, la filosofía completa de la vida humana, y no meramente de algunas de sus manifestaciones, siquiera sea la luz grandiosa de la religión, constituye solamente la base fundamental de la Filosofía de la Historia. Sin duda que la Revelación es el gran faro que alumbrá los acontecimientos históricos, pero no forma por sí, sino una so'a de sus grandes fases. Por lo demás, la Filosofía de la Historia es una ciencia completa, muy distinta del método que conduce a su conocimiento; una ciencia fundada en nuestra naturaleza misma; un conjunto ordenado de principios orgánicos, que muestran la rica muchedumbre de los desenvolvimientos naturales de la especie humana, los cambios impresos por nuestro libre arbitrio, los desastres del principio del mal y la intervención omnipotente del Creador; una ciencia compleja, por último, que no resulta de ninguna de estas causas aisladamente, sino del recíproco concurso de las tendencias de nuestra naturaleza, las modificaciones de la libertad, el desalojo del mal y el imperio de Dios. La Filosofía de la Historia es la misma Vida en el transcurso de los siglos, con todas sus leyes y desenvolvimientos: es el desarrollo general de la naturaleza humana bajo todas sus constantes manifestaciones, la población y la industria, la familia y la sociedad, la política y las naciones, la guerra y el arte, la ciencia y la religión. Como necesidad superior de la naturaleza humana, la religión fecunda y engrandece los otros órdenes de la vida; y, en cuanto encierra los tesoros de la Revelación divina, aparte su precio infinito para el alma

del hombre, sirve de clave poderosa para el conocimiento de los sucesos, y resume la multitud de sus causas morales, mas no constituye ni puede constituir por sí sola la Filosofía de la Historia.

No podría ya Taparelli poner en duda que la Filosofía de la Historia posee actualmente toda la suma de sus principios fundamentales, y que hay en verdad una carrera general y constante de los pueblos. La Humanidad es una persona moral y su desarrollo obedece a leyes constantes. De la religión procede el fulgor soberano de la vida, pero su desenvolvimiento abraza todas las fases del género humano. A la luz de la Filosofía de la Vida, vamos, pues, a desplegar ordenadamente la magnífica variedad de los acontecimientos históricos; debiendo notar desde ya que, por el carácter complejo de la naturaleza humana, en cada faz de la Humanidad se manifiesta, aunque en grado diverso, el estado de toda su civilización.

AUTORIDADES CITADAS POR B. SANCHEZ EN SU
FILOSOFIA DE LA HISTORIA (*)

BALMES	38; 273; 416; 456; 467; 516
BIOT	133
BOSSUET	36; 44 (<i>Discours sur l'Histoire Universelle</i>); 97; 121
CANTU	36; 88; 210; 273-274; 304; 517; 618
CHATEUBRIAND	516
CIBRARIO	16 (<i>Économie Politique du Moyen Age</i>)
COMTE	515
COULANGES	174; 179; 301; 517
COUSIN	515
CURTIUS	161
DONOSO CORTES	515
DE BONALD	515
DE MAISTRE	515
FÉLIX	546
GAUME	174; 249; 516
GERDII.	497
GRATRY	18 (<i>La Moral y la Ley de la Historia</i>); 56; 477; 516; 618
GUÉNÉE	497
GUIZOT	334; 516
HERDER	37; 517
JUNGSMANN	Palabras del libro <i>La Belleza</i> citadas en la falsa portada

(*) Las citas de este catálogo corresponden a la segunda edición de la *Filosofía de la Historia*, de Benjamín Sánchez, Buenos Aires, Imprenta de Juan Alsina, 1899 XVI + 622 p.

KRAUSE	515
LAMENNAIS	515
LAUSALZ	516; 618
MIR	546
MOIGNO	92; 546
MOLITOR	516; 618
OZANAM	516; 518
PÉRIN	324; 355 (<i>Les Lois de la Société Chrétienne</i>); 356 (<i>De la Richesse</i>)
RANKE	460; 516
RÁULICA	515
ROUGEMONT	517 (<i>Les Deux Cités</i>)
SCHLEGEL	19 (<i>Philosophie de l'Histoire</i>); 34; 86; 129; 516; 618
TAPARELLI	39
VEUILLOT	519
VICO	36
WISEMAN	546